

EVEROFI ELECTRICIDAD S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria en Marbella, en el domicilio de la Notaría del Notario D. Manuel García de Fuentes y Churruca, situada en Avenida Ricardo Soriano, 21-3º, el día 29 de mayo de 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) del ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración por el ejercicio 2016.

Cuarto.- Dispensa, si procede, al administrador al amparo del artículo 230 Ley de sociedades de capital.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la retribución del administrador para el ejercicio 2017.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Marbella a 21 de abril de 2017- Administrador Único, Juan Castillo Rosa.